

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los gastos relacionados con la Redacción se dirigen a esta: **BAN AGUSTIN 7** TELÉFONO NÚM. 25.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador: **PLAZA DEL CORPUS, 11** TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Traslado de domicilio

Don Francisco Galindo, inspector de «El Fénix Agrícola», «Seguros de ganados», «La Mutualidad Hispano-Francesa», «Seguro de ahorro», y agente especial en la provincia, «L'Unión», (seguro de incendios), tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y público en general, que ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle de Juan Bravo, número 1, principal (casa de don Emiliano Bravo). Al mismo tiempo que les ofrece su domicilio, hace la siguiente observación: que ni el inspector señor Galindo ni sus delegados llevan cartas-recomendación de empleados del Estado, ni particulares, ni perdonan placas ni pólizas, ni ofrecen primas, ni dejan de cobrar los derechos que corresponden a las Compañías que representan, ni a ellos, porque lo esencial no es halagar con perdones, sino pagar los siniestros; los representantes de estas Compañías andan solos, no necesitan comparsas.

afortunadamente, combatieron otros potentes como el señor Alcalá Zamora. Un colega militar, conociendo la realidad, escribe hoy lo siguiente: «Doctrinalmente, toda fuerza armada es la representación viva, la encarnación tangible del Estado. No se concibe que el orden pueda mantenerse sin una delegación directa, sin una representación viva de ese Estado. Por eso, cuando hay algún Cuerpo armado regional es una supervivencia histórica, foral, y aun esa se le ha mermado, para encuadrarlo dentro de la organización general militar del país. Prácticamente, políticamente, no se necesita estar muy despierto para comprender que el dar facultades a la Mancomunidad para que tenga cuerpos de Vigilancia y Seguridad es autorizar que se levante de hecho un Ejército frente a otro Ejército, el día en que la Mancomunidad deseara fuese Barcelona teatro de una guerra civil.»

Estamos de perfecto acuerdo con el colega, y nos felicitamos de que la propuesta haya sido combatida y desechada por la Ponencia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los comandantes don Miguel Hernández, don Luis Cabrera, don Julio Manero, don José Brandaris, don Arturo Melero, don Carlos Zabaleta, don Francisco Jáudenes, don José Español Villante, don Vicente Valera, don Félix García Pérez, don Bartolomé Feliú, don José Maldonado, don Mariano Muñoz Castellanos, don Leoncio Aspe, don Ricardo Jiménez de Beraza, don Pedro Ramírez Ramírez, don José Sánchez Gutiérrez, don José Sunyer, don Pascual Ainoza y don Vicente Martín de Carbajal.

Instancias.—Se desestiman las del capitán (E. R.) don Ezequiel Hernando, y la del alférez de igual arma don Luis Masjuan.

Capitales invertidos en empréstitos y sociedades en 1918

En nuestro colega «El Financiero» aparecen los siguientes datos:	
Empréstitos del Tesoro público y de Corporaciones oficiales.....	322.412.000
Inversiones semificiales y diversas.....	1.088.000.000
Emisiones de obligaciones de Sociedades.....	204.920.000
Ampliaciones del capital de Sociedades ya en marcha.....	238.645.000
Constitución de nuevas Sociedades.....	448.189.633
Total general.....	2.302.166.633

Representa un progreso evidente la inversión citada, y quisiéramos verle ascendiendo en el año actual. Más operaciones de orden económico-social y menos cambios de Ministerios nos convienen.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

S. M. el Rey firmó el jueves un decreto interesante de Instrucción pública, que en su parte dispositiva dice así:

La edad en los estudios

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato, será preciso acreditar la edad de once años cumplidos, y la de quince para los exámenes de asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades o al primer año de las que no tengan esos cursos, será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de dieciséis años o que la cumple antes del día 1.º de Octubre.

Art. 4.º En ningún caso, ni por ningún motivo, podrá concederse dispensa de edad y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matriculas o los exámenes sin las justificaciones exigidas, serán nulos y no podrán validarse a los efectos académicos.

LA SEÑORA

Doña Eustaquia Gutiérrez Mellado
VIUDA DE DON RAFAEL ARAUJO
Ha fallecido en Encinillas (SEGOVIA) el día 11 de Enero de 1919
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Sofía y don Emilio, maestro Nacional de Encinillas; hijos políticos don Galo Marinas Antón y doña Eugenia Herranz Gómez; nietos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Cine Ideal

Hoy, sábado, 11, 4.ª de abono se proyectarán los episodios 6.º, 7.º y 8.º de la interesante cinta

El Correo de Washington

y otras películas de GRAN ÉXITO.

Mañana, domingo, 5.ª de abono, 9.º y 10.º episodios de

EL CORREO DE WASHINGTON

y otras de actualidad. El día 14, estreno de la estupenda cinta

El Conde de Montecristo

lo más grande y emocionante que se ha hecho en películas, aun cuando ya tiene alguna idea de ella el público segoviano, a juzgar por los muchos pedidos que hay en taquilla; así que no se descuiden, pues sino no podrán verla.

Se admiten encargos para la reserva de localidades para los días de estreno.

ASUNTOS DEL DIA

La «Veu de Catalunya», órgano de la Liga regionalista, ha dado en espacio de muy pocos días, dos notas sumamente contradictorias.

Llegó a declarar que no era estéril, sino excelente, el trabajo de la Comisión extraparlamentaria. En cambio decía poco después que no es posible creer en soluciones provenientes de tal Comisión.

¿A qué puede atribuirse tan rápido cambio de criterio? Y, como es natural, se busca la mano rectora de las expansiones de opinión en «La Veu». Claro, no fué posible ver quién maniobraba. Sospéchase que es el señor Cambó, quien hizo cambiar de actitud al periódico catalanista.

El señor Cambó está en situación difícilísima, pues las izquierdas temen constantemente su desertión. Tanto el temen, que le han amenazado con presentar soluciones muy radicales a la Asamblea de Municipios catalanes, en la seguridad de que éstos han de seguirles.

En Barcelona es comentadísimo el hecho de que ninguno de los tres ex ministros regionalistas depositaron en Capitanía general su tarjeta con motivo de la manifestación monárquica de ayer, que constituyó un grandioso triunfo y en el fondo tuvo mucho de protesta contra el señor Cambó.

Puede creerse que no sería extraño que tales muy importantes elementos de la «Liga» dejaran de pertenecer a ésta para sumarse a fuerzas capaces de contener el problema social, pues en Cataluña, principalmente en Barcelona, adquiere aspecto de una terrible tormenta.

Ahora está el señor Cambó buscando soluciones a lo crítico de su situación. Quisiera reincorporarse al Parlamento desde la primera sesión, pero las izquierdas le tienen prisionero, la mano de hierro del señor Lerroux le tiene sujeto y nadie sospecha cómo podrá el «leader» regionalista separarse de quienes no quieren dejarle marchar.

No es para nosotros, ni mucho menos, noticia nueva la que acoge un diario de la mañana referente a la actuación bolchevikista en España. Conocíamos ese peligro, teniendo referencias de los progresos que iba adquiriendo, pero un sentimiento de patriotismo creíamos nosotros que nos obligaba a callar.

Hoy que ya se ha hecho público lo que sucede, queremos que el lector, que el público todo, la opinión española en general, sepa el momento que vivimos y los peligros inmensos que entraña. Quizá a estas horas, en algún centro, disimuladamente social, se está trabajando en manejos que el Gobierno debiera, si los conoce, combatir sin contemplaciones. Ha llegado a hablarse de que en ese domicilio social de un partido, cuyo jefe anda en estos momentos aparentemente alejado de la política activa, se está constituyendo el grupo «Spartacus». Se añade que hasta tienen un periódico, tirado clandestinamente y que se titula «El Soviet».

Véase si no atravesamos momentos graves, si no hay fundamentos de alarma y si en definitiva no debemos vivir alerta Gobiernos y ciudadanos, para impedir el progreso de una organización criminal que ha destrozado ya imperios, como los de Alemania y Rusia. Cada español debe ser en estos momentos un agente del orden, puesto que al obrar de esa suerte, defiende la tranquilidad y la existencia de España. Vivamos, pues, todos prevenidos y ayudemos al Gobierno para que proceda al total exterminio de quienes con oro de fuera quieren destruir nuestra Patria.

Los ponentes en la cuestión autonomista habían incurrido en el error gravísimo de deferir a Cataluña la organización y sostenimiento de la fuerza armada que hubiera de mantener el orden público.

El señor Maura y el señor Sánchez Toca, tocados excesivamente de autonomismo, defendieron este dislate que,

Disposición transitoria
Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el Bachillerato a partir de la publicación de este decreto.

En San Ildefonso

Un suicidio
El día 8 del actual puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza con un revólver, el vecino de San Ildefonso, Nicolás Pérez Eusebio, de treinta años de edad, casado, y dueño del establecimiento de bebidas de dicho real sitio, titulado «Bodega Central».

Parece ser que el infortunado Nicolás tenía perturbadas sus facultades mentales, y a esto se atribuye el haber adoptado tan extrema resolución.

El Juzgado de La Granja instruye las oportunas diligencias. El suceso ha causado gran impresión entre el vecindario de aquel real sitio.

DESDE VEGAS DE MATUTE

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Confiado en el espíritu de justicia que informa el periódico de su digna dirección, y en el interés que su texto revela por los agricultores, me permito la libertad de remitirle las adjuntas cuartillas, esperando de su amabilidad las dé cabida en las columnas de su prestigioso diario.

Anticipándole las mas expresivas gracias se repite de V. affmo. s. s. y capellán.
Marcellano Alonso.
Párroco de Vegas de Matute.

ABUSO INTOLERABLE

Hace veinte años que los honrados vecinos de los pueblos de Vegas de Matute, Valdeprados y Otero de Herreros, vienen sufriendo pacientemente los innumerables y gravísimos daños que en sus sembrados y prados causan (sin que nadie les abone perjuicios tan considerables) los miles de conejos que se crían en los vecinos montes de los señores conde de Giraldeffli y don Carlos de Lecea.

En primer lugar, es un principio elemental de justicia legal que «en el concurso del bien o utilidad pública o general y privada o particular, debe prevalecer el bien general o público contra el particular o privado», y en este caso sucede todo lo contrario, puesto que el placer y recreo de los tres propietarios de los citados montes en los días de «sport» cinegético o la utilidad de unas cuantas pesetas que les pueda proporcionar el arrendamiento de la caza, y que de ninguna manera puede llegar a la vigésima parte de los daños causados a estos pobres labradores, prevalece contra el derecho perfectísimo de los mismos a sembrar sus tierras y a segar sus prados.

Por una parte, hay un contrato bilateral entre los vecinos de estos pueblos y los citados tres propietarios, en virtud del cual los primeros pagarán a los segundos la renta convenida por aprovechamiento de pastos y utilidad de las fincas; pastos que se comen los conejos mientras los ganados se llenan de miseria o se mueren, o hay que sustentarlos al pesebre, y utilidad que aumenta el portamonedas de los tres arrendatarios, mientras los arrendatarios y sus hijos se mueren de hambre.

¿Hasta cuándo van a ocurrir estas cosas en España? ¿No hay entre sus gobernantes ni uno siquiera que defienda prácticamente la justicia y la razón? ¿Todos han de ser abogados del millonario y del cacique, y ninguno defensor del pobre y de sus intereses? ¿O es que estamos todavía en los tiempos de horca y cuchillo?

¿Por qué estos humildes y honrados labradores, repetidas veces han elevado sus justísimas quejas a las autoridades competentes? Para que, o se destruya la caza que tala sus prados y sembrados, o se les abonen los perjuicios que aquéllas les origina: pero como lo primero sería quitar la bella ocasión de divertirse a los potentados o disminuir sus rentas, y lo segundo importan bastantes miles de pesetas, a pesar de reconocer todos la razón y la justicia que les asiste, se va dando largas al asunto y engañando a los pobres labradores con dilaciones y promesas que no llevan trazas de realizarse.

En vista de estos abusos ¿se extrañará nadie de que los pueblos se cansen y estén decididos a tomarse por su mano la justicia de los encargados de ello no quieren

hacerlo? Los damnificados han concedido todas prórrogas que las autoridades pidieron para componer amigablemente el asunto, y sin embargo... estamos como el primer día: han respaldado con sumisión y cordura las inspecciones de la Guardia civil, pero ya... no ha lugar a más dilaciones; su paciencia está completamente agotada y están decididamente resueltos a destruir totalmente por sí mismos la caza que tantos daños les causa; el hambre es muy negra y mala consejera, sobre todo cuando hay estricto derecho al pan; resuélvase, pues, con urgencia el asunto, pues de lo contrario, será inevitable el tumulto... la violencia, a pesar de todos los consejos y amonestaciones posibles en favor del orden.

Marcellano Alonso.

Academias militares

Como contestación a una consulta formulada por el coronel director de la Academia de Artillería, acerca de la calificación que debe darse a los alumnos que pasen el curso siguiente teniendo desaprobadas algunas de las materias que especifica el artículo 9.º del Real decreto de 30 de Enero del año próximo pasado, se dispone con carácter general para todas las Academias militares, que los mencionados alumnos tendrán como calificación final del año en cuestión, la que corresponda al último de aquellos que aprobaron todas las asignaturas o materias del mismo en exámenes reglamentarios.

EL PRECIO DEL TRIGO

En la semana última se ha cotizado el trigo en los mercados reguladores a los siguientes precios: Arévalo, 80 reales; Burgos, 71; Medina del Campo, 77; Medina de Rioseco, 78; Palencia, 77; Salamanca, 78; Valladolid, 80, y Zamora, 76.

De aquí y de allá

«La vasija y el pitorro», Es el título de un párrafo de «El Imparcial» de anteayer en el que, ocupándose de la última reunión de la Comisión extraparlamentaria, escribe:

«Por cierto que al final de aquélla volvióse a discutir si habían de facilitarse o no referencias de lo ocurrido, y el señor Maura manifestó que, en todo caso, la Comisión no debía ser cesto, sino vasija, y que el que debía encargarse del pitorro era el presidente del Consejo.»

Lo cual dice bien a las claras lo que va a ser, al fin y a la postre, la Comisión esa que entiende en el pleito autonomista.

Un pitorro.

En Segovia está prohibida la mendicidad.

Pero como no hay ley ni Roque que le prohíba o pueda prohibir al ciudadano el dar una limosna, resulta que mientras haya quien la dé no faltará en la vía pública quien la recoja.

De modo que la mendicidad, en rigor, no puede prohibirse. Porque es lo mismo que si, en virtud de una ordenanza municipal, tratáramos de suprimir las suegras.

Sería cosa inútil el no decapitar al yerno.

El «Diario de Avisos de Zaragoza», en su último número, dice que una campesina de Calatorao ha dado a luz con toda felicidad cuatro robustos infantes.

¡Caracoles! Y el «Diario de Avisos» se asombra de la fecundidad de la mujer.

A mí, más que la mujer, lo que me asombra es el marido.

Eso de la autonomía les trae que se les puede ahogar con un cubillo a los funcionarios del Estado.

La sombra negra de una cesantía se cierne sobre el aumento de sus sueldos. Y es lo que decía ayer una patrona de la calle de San Francisco: «A mí que no me den empleados.» Yo la daría Carabaña.

Era cosa de chuparse los dedos de gusto al ver esta madrugada los tejados de la ciudad con su capita de nieve.

Indicio seguro de que lo que resta de Enero lo vamos a pasar en Segovia como los infelices místicos el día de Santa Cecilia. Sopla que sopla.

RATAPLAN.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y a la que asistieron los concejales señores González Salamanca, del Barrio, Parareda, García, Guajardo, San Martín, Vecas y Giménez.

Sin discusión se aprueba el acta de la sesión última.

ORDEN DEL DIA

Una carta

Se dá lectura de una carta que dirige el alcalde de Salamanca, pidiendo al municipio segoviano que el día 15 del corriente se dirija un escrito al jefe del Gobierno pidiendo que se conceda la autonomía municipal antes que la regional.

Empadronamiento

Se concede el empadronamiento a doña Emilia Puerto y familia.

Una instancia

Don Anacleto Gilarranz, contratista de la conducción de carnes desde el matadero a los establecimientos de venta, presenta una instancia solicitando que para continuar con dicho servicio, cuyo contrato terminó el 31 de Diciembre, se le abonen 180 pesetas más por el primer trimestre de este año, habida cuenta de la elevación que han tenido los piensos para el ganado y los jornales de los conductores.

El señor Vecas propone que se saque el servicio a subasta.

El señor San Martín manifiesta que antes de anunciar nuevo concurso, se recabe del actual contratista el que lo continúe verificando en el precio actual.

Así se acuerda.

Testimonio de gratitud

Doña Angela y doña Enriqueta Sierra, huérfanas de la benemérita profesora doña Isidora Martínez (q. e. p. d.), dan las gracias al Ayuntamiento, en atenta carta, por la pensión que se les ha concedido.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El agua potable de Segovia

El señor Guajardo manifiesta que se va a ocupar de un asunto de interés para Segovia, como es una circular que se ha remitido a los padres de los alumnos de la Academia de Artillería, por el señor coronel del expresado centro militar, recomendando el internado, en cuya circular existe un párrafo que lesiona el buen nombre y los intereses de la población. Lee el párrafo de dicha circular que textualmente dice así: «Atendiendo sólo a las condiciones higiénicas, diremos que en Segovia son endémicas las fiebres tifoideas por contaminación de las aguas; filtros excelentes alejan de los internos ese peligro del cual es víctima en la actualidad un externo.»

Esta afirmación es tan grave como infundada, y no hay necesidad de exponer el ambiente que respecto a Segovia puede formarse entre las familias de los alumnos. Además, para desvirtuar dicho aserto, me complazco mucho en leer, de la memoria anual del Regimiento de Artillería de Posición, los siguientes párrafos, que están en completa discordancia con las anteriores manifestaciones y que firma el coronel de dicho Regimiento: Dice así:

«Como complemento de lo anterior, no debo pasar tampoco por alto el buen estado de salud de la tropa, para lo que presento el estado número 14, el cual demuestra que aquél, durante el año vencido, no ha podido ser más halagüeño, pues de 453 hombres diarios que por término medio tuvo, sólo entraron en rebaje y en el año por enfermos 196, de los que pasaron al hospital 151, causando los primeros 608 estancias en el Cuartel y los segundos 3.180 en el Hospital o sea que por cada 1.000 hombres diarios de fuerza que hubiéramos tenido (no 353 que tuvimos) hubieran correspondido durante todo el año 432,67 de entradas en rebaje y de éstos 320,20 de Hospital, número sumamente pequeño en relación con el que da el movimiento general de enfermos en todas las demás guarniciones, pues oficialmente aparece en el año 1916 (véase Resumen sanitario del Ejército Español publicado por el Ministerio de la Guerra en fin del año 1916) en rebaje: Málaga, con 32,86 por 100; Coruña y Córdoba, con más de 19; Larache, con más del 17; Madrid, Granada, Algeciras, Cartagena, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Mahón, Melilla, Ceuta y Sevilla, con más del 10; Badajoz, Cádiz, Valencia, Logroño, San Sebastián, Valladolid, Palma y Canarias, con más del 5 y en Segovia y en esta Unidad, sólo llegó a 4,30; y en entradas de Hospital correspondió: a Córdoba, el 8,78; a Málaga, Coruña, Larache, Melilla, Granada y Santa Cruz de Tenerife, más del 6; a Madrid, Algeciras, Cartagena, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Logroño, Valladolid y Palma, más del 3,50; y en cambio en Segovia, en el Regimiento, no traspasó la cifra de 3,32, y en mortalidad las cifras mayores fueron la de 8,39 que correspondió a Ceuta y Zaragoza; más del 3 a Larache, Málaga, Coruña, Madrid, Granada, Córdoba, Barcelona, Burgos, Vitoria, Mahón, Ceuta, Cádiz, Valencia, Logroño, San Sebastián, Valladolid, Las Palmas y Palma; más del 1, Santa

Cruz de Tenerife, Sevilla, Mahón, Pamplona, Cartagena y Algeciras, y el Regimiento sólo tuvo 0,45, o sea que a esta Unidad sólo, le correspondió el año 1917, 4,30 por rebaje. 3,32 por entradas en el Hospital y 0,45 por 100 de mortalidad. Cantidades que, como se ve, comparando con lo que correspondió a las demás poblaciones el año 1916, son las mínimas y por cuyos motivos hay razones más que suficientes para poder asegurar que esta Unidad y como todos los años se ha venido observando que ha sido de las que dieron menos enfermos, hospitalidades y mortalidad en España, debido indudablemente, no tan sólo a las buenas condiciones de las aguas y dormitorios, sino también a la buena y sana alimentación, a la higiene que se observa, a la vigilancia constante y al celo desplegado por todos los Jefes, Oficiales y personal de tropa del mismo, auxiliados por los Oficiales facultativos señores Elizagaray y Sainz, que han sabido interpretar mis órdenes y deseos y aprovechar los elementos existentes y las buenas condiciones del clima y localidad donde está situado el Cuartel.»

Después solicita que se dé lectura a un informe emitido en 9 del corriente mes por el señor ingeniero del Instituto geológico, y en el cual se hace constar que las aguas de Segovia son de inmejorables condiciones de potabilidad.

Propone que el Ayuntamiento acuerde haber leído con sentimiento las antedichas líneas de la circular.

El señor alcalde manifiesta que no tenía noticia de la carta en cuestión y que se lamenta de las frases que contiene por el perjuicio que a Segovia pueden causar, congratulándose que estén en contraposición con ellas el informe técnico y la memoria del Regimiento de posición.

Hace suya la propuesta del señor Guajardo y el Ayuntamiento se muestra conforme por unanimidad.

Otros ruegos

El señor García se lamenta de la falta de asistencia de concejales a las sesiones.

Pregunta después cuál es la causa de que continúen sin colocarse las aceras en las calles de Malcocinado y Cuatro de Agosto, que con el temporal de lluvias reinante se hallan intransitables.

Le contesta el alcalde diciendo que se

empezará dicha obra en cuanto estén terminados unos metros de encintado que faltan.

—El señor del Barrio pide que se anuncie a la mayor brevedad posible el concurso para proveer la plaza de profesor auxiliar de la clase de Aritmética que se halla vacante en la escuela de Artes y Oficios.

El señor González Salamanca le contesta diciendo que mañana está citada la comisión de la Escuela, para ocuparse de dicho asunto.

—Formula otros ruegos el señor del Barrio, relativos a que se le facilite una relación de las mercedes gratuitas de agua y otra de los que adeuden cantidades al Ayuntamiento, pues desea tener esos datos para el momento en que los presupuestos se discutan.

Habla después del precio del pan, que no está en consonancia con el que tienen los trigos y harinas y excita al alcalde para que insista cerca de la Junta de Subsistencias y de los industriales, al objeto de conseguir la rebaja.

El señor Carretero da extensas explicaciones de la constante y laboriosa gestión de este importante asunto, bien como miembro de la Junta de Subsistencias y en las entrevistas que ha celebrado con los panaderos. Anticipa que en virtud de la nueva tasa, a partir del día 13, se aumentará el precio del pan menudito, pero respecto a las hogazas, nada hasta ahora se ha conseguido, puesto que al precio a que se venden actualmente, o sea a 56 céntimos kilo, es inferior al que se señala. Sin embargo, continuará sus gestiones con todo empeño e interés.

—El señor García ruega que se vea el medio de conseguir que se fabriquen piezas de 5 céntimos, aunque sea el peso inferior a cien gramos, contestándole el señor Carretero que es uno de los extremos que comprenden sus gestiones.

—El señor Guajardo interviene en el asunto y dice que si se adquieren trigos a precio inferior al de tasa, se recabe que se venda el pan a precios equivalentes, pues no duda que los industriales accederán, como en otras ocasiones, a ello.

Se ocupa, por último, el señor del Barrio del precio del tocino y del carbón, contestándole la presidencia.

Estado de fondos, 3 582 12 pesetas.

Conferencias regionales

Algunas personas de esta ciudad preparan un curso de conferencias en las cuales prestigiosos oradores desarrollarán el concepto del Regionalismo y explicarán su alcance en el orden político, económico, docente, religioso y cultural, proponiendo normas y soluciones prácticas.

Las conferencias se celebrarán en el Teatro Juan Bravo; darán comienzo a fines de este mes y se repetirán cada 15 días.

Inaugurará el curso el brillante tribuno don Angel Osorio y Gallardo, y lo continuarán los elocuentísimos oradores señores Zabala, Silló, Larramendi, Goicoechea y Herrera.

El asunto Tablada

Se ha suspendido la vista de causa, seguida contra el concejal don Lope Tablada, por presuntas injurias hacia sus compañeros de corporación.

Según nuestras noticias, anoche se reunieron en el Consistorio el referido edil y sus acusadores, y parece ser que adoptaron los últimos la medida de retirar la acusación de que ha sido objeto aquél ante los Tribunales de justicia.

Celebramos que se haya solucionado este asunto de una manera tan satisfactoria para los litigantes.

Encinillas

Ha causado profundo y unánime sentimiento en esta localidad, la muerte de la anciana y virtuosa señora, vecina de Encinillas, doña Eustaquia Gutiérrez Mellado, la cual ha entregado su alma a Dios, confortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño y solícitos cuidados de su amatísima familia.

La señora finada era madre del celoso profesor de primera enseñanza de este pueblo, don Emilio Araujo.

Con tan triste motivo, envío a éste y a los restantes parientes de la difunta, la sincera expresión de mi sentimiento por la pérdida dolorosa que deploran, deseándoles mucha resignación por la pérdida dolorosa que deploran, y mucha resignación para soportarla.

Segovia al día

Otra vez la cuestión alimenticia con sus exigencias ineludibles y apremiantes.

El asunto del pan está a la orden del día. El alcalde convocó a su despacho a todos los panaderos de la población, rogándoles por todos los santos de la corte celestial que bajaran el precio del artículo que expenden. Los tahoneros prometieron abaratarlo un poquito, pero no todo lo que desea el presidente del Consistorio y con él el vecindario.

En la sesión municipal de anoche se insistió en la conveniencia de que el pan nos resulte más económico y se apuntó la idea de que el señor Carretero vuelva a entrevistarse con los dueños de las tahonas, para ver si puede ser que el mendrugo nos lo sirvan en forma más asequible para todos los bolsillos, «sin duelos ni quebrantos» para proporcionárnosle.

De otros asuntos de suma importancia se trató en el Ayuntamiento anoche, asuntos que afectan grandemente a Segovia y aunque no hubo hule como el público aguardaba, éste no perdió el tiempo; la película concejal resultó animadísima y sus episodios interesantes; Suplió con creces la falta de secciones cinematográficas, con lo que nos dimos por muy satisfechos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde Ortigosa del Monte se ha trasladado a Valladolid doña Teresa Peñalosa.

—Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y poeta el ilustrado ingeniero topógrafo don Alejandro Bermejo.

Fallecimiento

En Hoz de Barbastro (Huesca), ha fallecido la señora doña Victoria Lacom Visuer, esposa del propietario de aquel pueblo don Ignacio Esforzado y hermana política de doña Luisa García, viuda de Lacom, que reside entre nosotros.

Traslado

Ha salido destinado a prestar sus servicios en esta Jefatura de Policía, el aspirante de vigilancia con destino en Madrid don Luis Pérez Nougés.

Club Alpino Español

La gran cantidad de nieve acumulada en la Sierra de Guadarrama, da motivo al Club Alpino para comenzar sus concursos de skis.

Mañana se verificará la inauguración de la temporada de invierno, con la carrera de guías y morraleros profesionales.

La salida se dará a la una en punto, en el kilómetro 20 de la carretera de Villalba a La Granja, teniendo que recorrer hasta el Refugio del Club Alpino Español, en Siete Picos, y regreso al punto de partida.

Habrán premios en metálico y primas para los que pasen en primer lugar por determinados puntos de la carrera.

BOLETIN OFICIAL

Renuncia

Se ha admitido la renuncia del cargo de auxiliar del recaudador de las zonas de Sepúlveda y Barbola, a don Juan Sainz Sanz Pardo.

Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de Aldeanueva de la Serrezuela, con el sueldo anual de 750 pesetas.

—También lo está la de médico titular de Torrecilla del Pinar, con la dotación de 750 pesetas anuales.

Justicia municipal

Circular del Juzgado de primera instancia del partido de Segovia, ordenando a los jueces municipales del mismo remitir una relación de cargos de justicia municipal, vacantes en su respectivo Tribunal.

Subasta forestal

El día 29 de Enero se subastará en el pueblo de Cubillo el aprovechamiento de 704 pinos secos, bajo el tipo de tasación de 1.715 52 pesetas.

Información regional

BURGOS

Los autores de un robo

La policía ha detenido a dos jóvenes de diez y siete y diez y ocho años, llamados Luis Alcalá y Narciso Martínez, que se declararon autores de un robo audaz que se cometió en la casa de un propietario de Gamoral, al que amordazaron, así como a su esposa.

Los muchachos fueron requeridos, según dicen, por el labrador de Gamoral Juan Pérez Ayala, para realizar el robo que proyectaba. Al efecto, les prometió una fuerte suma.

El labrador ha negado su participación en el hecho.

El temporal

Reina un fuerte temporal de lluvia en toda la provincia.

LEON

Temporal de nieves

Con motivo del temporal de nieves, se ha interrumpido en parte la circulación de trenes, habiéndose detenido éstos a la entrada del puerto de Pajares, hasta que la vía quedó expedita.

Para Galicia han salido máquinas exploradoras con aparatos quitanieves.

De seguir el temporal de nieves, muy pronto quedará interrumpida en absoluto la comunicación.

SALAMANCA

Los obreros panaderos piden la supresión del trabajo nocturno

La sociedad de obreros panaderos de esta capital, se ha reunido en asamblea y ha adoptado interesantes acuerdos.

Refiérense éstos a la jornada de trabajo, y pretenden la supresión de la labor nocturna, mediante bases que, susceptibles de ser modificadas, han de presentar a los patronos.

Los panaderos han adoptado estos acuerdos por unanimidad, y creen que con ellos pueden obtener los patronos grandes economías, aparte de encontrar los trabajadores un mayor descanso y un medio eficaz de velar por su salud.

PALENCIA

Las próximas elecciones a diputados provinciales

Se había ya de las próximas elecciones a diputados provinciales.

Parece que serán reñidas, a no ser que se llegue a acuerdos entre los partidos.

Los mauristas, si no se respeta el derecho de algunos candidatos de su partido a determinados distritos, presentarán candidatura cerrada y están dispuestos a romper la unión de las derechas.

Resultado de una suscripción

La suscripción abierta para socorrer al vecindario de Otero de Guardo, pueblo destruido, como se sabe, por un incendio, alcanza ya una suma elevada, de tanto valor o más que lo destruido.

La gripe

Por esta estación pasaron hace días muchos obreros portugueses que van a León y a Asturias en busca de trabajo.

Las autoridades adoptaron precauciones sanitarias en toda la provincia.

En Baruelo de Santillán se han registrado algunos casos de gripe.

La guarnición de Palencia

Han sido licenciados los soldados del regimiento de Caballería de Talavera, que llevaban tres años de servicio. Dos escuadrones del regimiento están en Asturias, por lo que resulta desguarnecida esta capital, que es punto estratégico de las líneas del Norte-Nordeste.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo el empleado en el Monte de Piedad, don Francisco Alvarez.

Reciban los padres de la recién nacida, nuestra enhorabuena.

Con brillantes notas han terminado el grado de bachiller, la estudiosa señorita Clementina Gómez y su hermano Manuel Gómez, y con dicho motivo han salido hoy para Valladolid, donde fijarán su residencia, para ingresar en la Facultad de Medicina.

NOTAS DE ALCALDIA

Ruego atendido

Al recibimos esta mañana el señor alcalde nos ha manifestado que atendiendo al ruego que hayer hacíamos ha dado las órdenes oportunas para que desaparezca el estercolero existente en las inmediaciones del Hospital; y se limpien las calles de la población.

A recoger documentos

El mozo del actual alistamiento Manuel García Mercadillo, puede pasar por el Ayuntamiento a recoger documentos que le interesan.

SEGOVIA RELIGIOSO

Cultos Antonianos

Se celebrarán mañana en la iglesia de los Padres Franciscanos. A las ocho y media será la comunión general de todos los asociados; y por la tarde, a las cinco, se expondrá S. D. M., se rezará la Corona seráfica, letanía, ejercicio del mes y plática a cargo del reverendo Padre Manuel Ortega, director de la Juventud, terminándose con el himno de la Asociación al glorioso San Antonio.

ESPECTACULOS

Teatro Juan Bravo

Esta noche, a las seis, debut de la compañía de Ramón Caralt, poniéndose en escena «La corte del Rey Octavio», obra que se repetirá a las diez de la noche.

Mañana habrá dos funciones, a las cuatro de la tarde y a las siete, poniéndose en escena, en la primera el drama «Los misterios» y en la segunda la comedia de corte policiaco, «Rafles».

Cine Ideal

Hoy, en cuarta sección de abono, se proyectarán los episodios 6.º, 7.º y 8.º de la interesante cinta «El correo de Washington» y mañana se verificará el estreno de la hermosa cinta «El conde de Montecristo».

Se representará también, tanto hoy como mañana, otras películas de gran atracción.

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 154; niños, 170; total, 324. En la cena: adultos, 171; niños, 171; total, 342. Total del día, 666.

La cena fué costeada por la Institución.

La comisión extraparlamentaria

Instrucción primaria, escuelas técnicas y profesionales, colación de grados y expedición de títulos

Comenzó la sesión de ayer con el nuevo examen de la base décima relativa a los servicios de instrucción primaria. Con tal motivo se reanuda el debate iniciado el día anterior. Intervino el señor Maura, que no había podido hacerlo el jueves, como ya dijimos, por asistir a la reunión semanal de la Academia Española, y lo hizo en términos muy moderados, que dejaban franco camino a la conciliación.

Intervinieron también el señor Alba y algunos individuos de la Comisión, llegándose a un acuerdo, dejando consignado de un modo taxativo que la escuela primaria en Cataluña seguirá en cuanto a personal y sistema de enseñanza exactamente lo mismo que el resto de España, dándose naturalmente en castellano las enseñanzas.

En cuanto a las escuelas técnicas y profesionales, la solución relativa al idioma consiste, según fórmula del señor Pradera, que aceptaron unos y otros contendientes, en que el alumno tenga el derecho de expresarse, si así le place, en castellano, aunque el profesor utilice el catalán.

Por último, la cuestión referente a certificados de aptitud y designación de juzgadores en las Escuelas no oficiales, quedó eliminada del proyecto, manteniéndose expresamente, con arreglo al precepto constitucional, la facultad soberana del Estado en materia de colación de grados y expedición de títulos.

Las obras públicas

En la base undécima, que hace referencia a las obras públicas, se introdujeron diversas modificaciones para aclarar y precisar los conceptos, las cuales se tradujeron en las oportunas enmiendas. De todos modos, es de suponer que esta base habrá de ser de reflexivo análisis en el Parlamento, pues la mayor parte de los individuos

de la comisión reconocen que, por la brevedad con que el trabajo ha tenido que prepararse, se presta a omisiones y contradicciones en la aplicación que convendrá evitar: por ejemplo, la cuestión relativa a los saltos de aguas y a la utilización de los ríos, provocará reclamaciones de las grandes intereses a quien afecta.

Instituciones agrícolas y económicas

La base décimasegunda puede calificarse de afortunada entre todas las del proyecto, ya que no fué objeto de discusión de ninguna especie; bien que se refiere a materia tan extraña a toda polémica como las instituciones agrícolas y económicas encaminadas al fomento de la riqueza, así de la región como de la nacional.

El derecho catalán

Por último la base décima tercera hubo de ser modificada en términos de evidente importancia. Por virtud de ella se autoriza a la Generalidad para compilar el derecho catalán en lo que tenga de real y existente en el momento en que nos encontramos, habiendo de ser elevada después aquella compilación al Gobierno y autorizándose a éste para que la publique como ley.

Defendió la base el señor Maura; pero el señor marqués de Alhucemas hizo observar que, dados los antecedentes, era de temer que el trabajo de la Diputación regional no se redujera meramente a una compilación de los elementos jurídicos con vida efectiva en Cataluña, sino que tratara de extenderse hasta el extremo de constituir un nuevo Código catalán.

Intervinieron también el señor La Cierva y otros individuos de la Comisión, y por último llegó al acuerdo de que el Gobierno oiga, en su día a la Comisión de Códigos, y si creyera que el trabajo ha excedido, en efecto, de los límites que el estatuto regional le marca, no pueda publicarlo como ley sin su previa sumisión al voto de las Cortes del Reino.

SUETOS

Fallecimiento

Ha fallecido ayer, confortada con los auxilios espirituales, la esposa del laborioso, operario de estos talleres, José Huerta.

La finada, Paula García Alonso, contaba en Segovia con muchas simpatías por su carácter bondadoso.

Descanse en paz y reciban su atribulado esposo, hijo y demás parientes nuestro muy sentido pésame por la desgracia que les llena de dolor.

El progreso con todos sus adelantos y manifestaciones han obligado al hombre a gastar mayor número de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el Jarabe Hipofositos Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

Licenciamento

Ayer en el tren de las cinco y media de la tarde salieron para sus pueblos gran número de licenciados del Regimiento de Artillería de posición y de la Academia de Artillería.

Donativo al Comedor de los pobres

Ha donado al Comedor de los pobres la cantidad de cincuenta pesetas, don José María Ortiz de la Torre, a quien la junta Directiva de ese establecimiento benéfico da por nuestra conducta, las más expresivas gracias.

¡¡¡IMPORTANTE!!! Al ir a comprar el remedio para curar su resfriado, asegúrese usted de la caja diga PASTILLAS BALSAMICAS MARIA, y entonces comprará el verdadero remedio para curarse.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien, eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un JARABE y un VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS que en unos cuantos días curan las enfermedades.

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la destición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Información general

Madrid

La Sociedad de las Naciones

La «Gaceta» publica un decreto de Estado nombrando los vocales que han de constituir la comisión encargada de estudiar la participación de España en la Liga de naciones.

Dichos vocales son los señores marqués de Alhucemas, Gasset, La Cierva, Alba, Cambó, don Melquiades Alvarez y Hontoria.

También formarán parte de la comisión los señores Sánchez de Toca, Maura, Weyler, general Miranda, González Besada, Vizconde de Eza y Fernández Prida, representando a diversas entidades.

Temores de huelga

Con motivo del Congreso extraordinario convocado por el comité ejecutivo del Sindicato minero, para tratar de la petición de una peseta en los salarios, se teme que en caso de no conseguir la mejora, surja la huelga en todas las minas de España.

Parece ser que el Gobierno no desconoce ciertos manejos que se llevan a cabo para producir el conflicto.

Combinación aplazada

Se asegura que hasta después de abiertas las Cortes no se llevará a cabo la combinación de gobernadores.

Las Cortes

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que antes del 22 del actual se abrirán las Cortes.

La autonomía

Se sabe que en la reunión celebrada ante ayer por la Comisión extraparlamentaria, hubo hondas divergencias en apreciar el punto referente a la enseñanza.

Se asegura que el martes quedará ultimada la labor de la comisión en lo que afecta a los estatutos regionales.

Después celebrará dos sesiones más para ultimar lo de la autonomía municipal.

La autonomía se concederá

Dice «La Acción»: De las manifestaciones hechas en círculos políticos, por íntimos del jefe del Gobierno y del señor Maura se deduce que uno y otro están convencidos de que la autonomía en Cataluña es una necesidad política, y que este convencimiento les ha hecho formar el firme propósito de acuerdo a las aspiraciones catalanas en la medida que los supremos intereses de la Patria lo permitan.

La coincidencia en este punto concreto no supone una inteligencia política, como se ha dicho, entre ambos hombres públicos. El uno es liberal y el otro conservador, y firmes en sus convicciones cada uno, seguirán militando en el campo de sus ideas.

El conde de Romanones solicitó el concurso del señor Maura; un concurso en cuestiones por éste muy estudiadas, y una vez más el señor Maura puso su inteligencia y laboriosidad al servicio de la Patria.

El problema autonómico

Barcelona.—Se ha acordado que la Asamblea de delegados de los Municipios de Cataluña se celebre en el Palacio de la Música Catalana, a las once de la mañana del día 26 del corriente.

No se permitirá la entrada a la Asamblea más que a los diputados a Cortes y provinciales de la región, senadores electivos por la misma, un delegado por cada municipio catalán y representantes de la Prensa.

Cada agrupación política prepara fiestas en honor de los representantes de los Municipios correspondientes a sus partidos.

Además se proyecta un banquete en el Palacio de Bellas Artes, después de la Asamblea.

Siguen llegando a la Mancomunidad las adhesiones de los Municipios, en favor de la autonomía integral.

Extranjero

Progreso de la revolución en Alemania

Continúa la lucha en las calles de Berlín.

Informan de Berlín que esta mañana continuaba la batalla en las calles de la capital.

Entran en acción las ametralladoras.

Mackensen, internado

El «Vilag de Budapest» anuncia haber sido internado Mackensen en el castillo de Ternesvar.

Aumentan las tropas gubernamentales.—¿Dirige Hindenburg la lucha?

Las tropas del Gobierno continúan recibiendo refuerzos y parece que han obtenido ya una aplastante superioridad en artillería.

Los espartaquistas defienden con encarnizamiento la Wielhemstrasse.

Se dice que Hindenburg y Geroener dirigen las operaciones en Berlín.

¿Liebknecht asesinado?

Circula el rumor de que el jefe del grupo spartacus, Liebknecht ha sido asesinado en las calles de Berlín.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde. La lotería

Números y poblaciones que han sido agraciados con los premios mayores, en el sorteo de la lotería celebrado hoy:

- Primero, 28.066, Barcelona.
- Segundo, 29.811, Madrid.
- Tercero, 10.599, Madrid.
- Cuarto, 28.388, Sevilla.
- Quinto, 15.819, Madrid.

Hablando con el presidente

El conde de Romanones dijo a los periodistas que esta tarde, a las cuatro, se reunirá de nuevo la Comisión extraparlamentaria, la cual lleva sus trabajos muy adelantados.

Es de esperar que hoy quede terminada la parte que se refiere a la autonomía regional e inmediatamente se tratará de la municipal.

Conferencia

Esta mañana celebraron una larga conferencia el conde de Romanones y el Gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos.

De Hacienda

Hoy visitó al ministro de Hacienda una Comisión de productores de fluido eléctrico, para tratar del concierto para el pago del 17 por ciento.

También visitó al ministro una comisión de ingenieros industriales, para hablarle de varios asuntos de interés para dicho cuerpo.

El subsecretario de Hacienda ha desmentido las declaraciones que la prensa le atribuye sobre nombramientos de personal.

Dice que él no puede discutir los actos del ministro y que en este asunto se ha limitado a dar su opinión.

CORRESPONSAL.

Se necesita repartidor de vinos, muy activo y práctico, para esta capital, a sueldo y comisión. Informarán, en esta Administración.

LEÑA de roble y encina y carbón, se vende en el monte de «La Serreta», jurisdicción de Lastras de Cuéllar.

Para tratar, con don Francisco Yubero y don Tomás Martín, en Aguilafuente.

Leña de fresno

En el soto de Lastras del Pozo, propiedad de don Filemón de Mercado, se vende leña de fresno en manchas.

Para tratar con dicho señor o con el guarda don Remigio Herrero.

Hallazgo En la Administración de este periódico se entregará a su dueño un bolsillo de cuero, con una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

Venta de casa La señalada con el número 14 de la calle de la Judería Nueva, de esta ciudad. Buenas habitaciones, corral, establos y agua corriente.

Se vende una perra de 90 cabezas de ganado lanar. Para tratar con su dueño don Pedro Martín, en Santo Domingo de Pirón.

ARBOLADO Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos ingertos, clases escogidas; planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400; buena, 300. Chopo canadiense el mejor para pabel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas. Granja de Llano, Puente Viesgo, Santander.

Carros Se venden tres usados, dos de yugo y uno de varas. Para tratar, en Valdesimonte, con su dueño don Hermenegildo García.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:
Plazuela del Corpus, núm. 11
Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:
Calle de San Agustín, núm. 7
Teléfono núm. 25

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN

Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

Se venden seis tornos de ce-dazo, dos limpias modernas y una vertical y una pareja de piedras francesas, en buen uso. Pueden verse en Segovia avisando al molinero de Caballar, don Baltasar Torrego, con quien habrán de entenderse también para la venta.

SE VENDE Un gran armario librería de dos cuerpos y con más de cien volúmenes literarios, empastados todos en pergamino, completamente nuevos; una mesa de reconocimientos, una mesa con juego de irrigadores y una vitrina de tres pisos, de cristal, tamaño grande. Todos estos aparatos son de hierro, esmaltados en blanco. Darán razón, San Francisco, 21, principal.

Carbón de encina cisco de canutillo, camas y dentales para la labor, se vende. En el monte de Villovela y en Segovia, Velarde 6.

NITRATO DE SOSA

VAREZ
PRADO
PASAD DEL PRADO, 50

Residencia católica de estudiantes dirigida por un sacerdote, maestro de primera enseñanza. Preparación de lecciones de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio, vigilancia constante sobre la aplicación y buenas costumbres. San Frutos, 3, principal

Machacadores de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel en término de Urneñas, a cargo de don Jesús Ortiz. Dirijirse al mismo, en dicho pueblo.

AMBACÓN de pescados

Juan José García: Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilogr.
Merluza.....	2'50
Besugos.....	1'50
Alamares.....	1'75
Pajeles.....	1'75
Ostras, docena.....	0'80

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. SEGOVIA. TELÉFONO NÚMERO 66

ALMONEDA Hay varias imágenes religiosas, una colcha de seda en granate y una cama. Juan Bravo, 56, 2º.

Venta de casa Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad. Consta de planta paja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos. Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS Isabel la Católica, núm. 12, 2º.

VACA SUIZA parida, de quince días, del tercer parto, se vende. Para tratar, con Tiburcio de Andrés, en Zamarramala.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1º.—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

MAJINA

NESTLE

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

EL ANGEL

Fundición y refinación de sebo

Compraventa de sebo en rama y grasas de toda clase

Mediante convenio especial, esta casa se encarga del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confíen los señores industriales jaboneros, fabricantes de bujías, etc., etc.

Pureza y grandes rendimientos garantidos

PRECIOS Y DEMAS DATOS, FACILITARAN **AGUIRRE Y COMPAÑIA**

CARRETERA DE SORIA ---LOGROÑO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descomposiciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA ORTOPÉDICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del busto. Depilación de las manos y modificación en el color del cabello. Curación de la calvicie y adelgazamiento del cuerpo. Eliminación de quistes de los pies y espaldado de los pies. Alargamiento de los brazos, piernas, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. Operación del oído para quitar el ruido.

Reservados todos los derechos. Consultas y visitas por correo.

En Servicio, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Se resuelve con el tratamiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

¡Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, flatos, resaca, etc. Pídase en farmacias y en la droguería, Loba 18, Madrid.

PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, flatos, resaca, etc. Pídase en farmacias y en la droguería, Loba 18, Madrid.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

FOSFOFERROSA

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); Peñafiel, Juan del Campo; Nava de Roa, Sadalio Liras; Madrid Alcalá, 9. Específicos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida---Seguros contra incendios

Seguros de valores---Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 pesetas

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 88'50 pesetas fanega.
Centeno, a 61, id., id.
Cebada, a 53 id. id.
Algarrobas, a 80, id. id.
Yeros, a 80.

PEÑAFIEL
Trigo, a 81 y 82 reales fanega.

Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Yeros, a 80.
Avena, a 30.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 l. bras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 13'50 id.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).
Algarroba, id. 17'00 idem.

Yeros a 17 id.
Muelas, a 18 id.
Avena, a 9 id.
Patatas, a 3,00 id.
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

SEPÚLVEDA

El trigo se paga a 79 reales la fanega de 94 libras=pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 59, algarrobas a 74.
Lana sin lavar, la arroba, 37 pesetas.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'50 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:

Trigo, a 83'50 y a 82'50 reales las 94 libras.
Centeno a 61.
Cebada, a 53.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 80.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 80 y 82 reales las 94 libras.
Cebada, 52 y 54 reales fanega.
Centeno, a 66.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20'00 la fanega.
Centeno, a 15'25 las 94 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Yeros, a 18'75 idem.
Avena, id. 9'50 idem.
Algarroba, a 18'50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 30 pesetas.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.
Centeno, id. 15'50, id.
Cebada id. 14'50, id.
Avena, id. 9, id.
Patatas, arroba, 2'25.
Harina 1.ª, 7 id., arroba.
Cebollas de manzana, 3, id., id.

ARÉVALO

Trigo, 82 reales las 94 libras.
Centeno, 64-65, id., las 90, id.
Cebada, 47-48, id. fanega.
Algarrobas, 80-81, id. id.
Tendencias del mercado, firme.
Temporal, frío.
Estado de los campos, buenos.

PEDRAZA

Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16 50
Cebada, 15.
Algarrobas, 21.
Yeros, 22.

Lindo paje

—Mi huésped conoce mi historia y yo no conozco ni pizca de la suya; de modo que es más poderoso que yo. Tratemos de establecer el equilibrio, trabando con él un conocimiento un poco más amplio.

Y maese Nicolás, que carecía de esas absurdas preocupaciones que cubyugan a los hombres honrados, subió la escalera con toda clase de precauciones y fue a colocarse al lado de la puerta, decidido a saber qué era lo que en el lado opuesto sucedía.

Las puertas y las ventanas de la casa, que por la acción del tiempo estaban llenas de rendijas, contribuyeron a que nuestro curioso posadero pudiera observar todo cuanto en el interior de la habitación sucedía.

El desconocido estaba sentado en un sillón

de encina y leía un libro encuadernado en terciopelo negro, en el cual maese Nicolás puede leer estas palabras: «La Santa Biblia.»

Cuando el desconocido hubo terminado su lectura, se paseó por la habitación algunos instantes; después cogió la maleta, la abrió y sacó un objeto, en el que creyó ver maese Nicolás un retrato.

Este retrato estaba colocado en un marco de oro cincelado, y era el de un hombre. Nuestro hostelero, cada vez más perspicaz, comprendió que aquel retrato se parecía mucho a su huésped, sólo que los cabellos de éste eran de un negro de ébano, mientras que los del hombre del retrato eran dorados.

Después de haberle contemplado durante algunos minutos, el forastero colocó el cuadro sobre una mesa y exclamó:

—Querido Gaspar, ¡por fin, te vamos a vengar!

Volvió a contemplar el retrato y al cabo de algunos momentos de contemplación empezó a pasearse de nuevo, y, creyéndose

de nuevo, y creyéndose solo, a hablar maquinalmente en alta voz.

—¡Ah, señor de Guisa, señor duque de Lorenés! ¿Os habéis atrevido a perseguir a los nobles franceses?... Tenía un cuñado a quien le quería lo mismo que si hubiera sido hijo mío; nos habíamos casado con dos hermanas, lo cual constituía nuestro único lazo de parentesco, pero nos parecíamos como si hubiéramos sido hijos de la misma madre. No os habéis contentado con matarle, sino que antes de cometer esa infamia habéis cometido otra mayor, atormentándole a la italiana por nuestro capitán Miguel Valart. ¡Pobre Gaspar de Hen! ¡Pobre señor del Buy! Y yo que me resistía hasta ahora a pasarme a las filas de Monseñor del Príncipe, hoy ya no puedo dudar por más tiempo; el odio que os profeso, señor de Guisa, me obliga a hacerlo. Antes de un mes me habré vengado de vuestra raza y habré librado a los Reyes de Francia de vuestra infame familia...

Nuestro Nicolás comprendió demasiado lo que aquellas palabras querían decir: pero

empezó a temblar con tal fuerza, que sus huesos sonaban como cascabeles.

Por lo que había oído, había podido comprender que su huésped era un enemigo del duque de Guisa; y en aquella época era preciso estar dotado de un valor sobrenatural para no temer al duque Francisco de Guisa, ministro de un rey muy joven y más dueño de los destinos de Francia que el mismo Francisco II, que su mujer María Estuardo y que la reina madre Catalina de Médicis.

Maese Nicolás estuvo tentado de avisar al gobernador de Nantes y contarle todo cuanto había oído, pero se acordó de las amenazas que su huésped le había dirigido algunos momentos antes, y haciéndose esta filosófica reflexión «que lo más probable sería que dieran crédito a las palabras del desconocido que no a las suyas», tomó la sabia resolución de callarse y de marcharse a dormir.

Así lo hizo, durmiendo como un lirón hasta la mañana siguiente.